

**INFORME DE VALORACIÓN OFERTAS RECIBIDAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO DE SERVICIO DE PRESTACIÓN SERVICIOS RECREATIVOS Y COMPLEMENTARIOS EN PISCINA MUNICIPAL DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

Atendido que, durante el plazo concedido a las empresas para la presentación de ofertas DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PRESTACIÓN SERVICIOS RECREATIVOS Y COMPLEMENTARIOS EN PISCINA MUNICIPAL DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID) y aplicando los baremos recogidos en el punto 11 CRITERIOS DE VALORACIÓN del PPT y Cód. Validación: 4SY4JE4QW3PXLZLG6E2NCHYW3 se han presentado las siguientes empresas:

**LOTE 1**

1. INSTINTO DEPORTIVO, SL
2. TDS GESTIÓN DEPORTIVA, SL
3. JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, SL

**LOTE 2**

1. JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, SL

Las ofertas recibidas son las recogidas en la siguiente tabla:

Lote 1	A1. Oferta económica		A2. Mejoras			
			A.2.1 aumento horas de servicio		A.2.2 Material Deportivo	
Precio licitación	PL	(hasta 80)	Ptos	Hasta 15 puntos	Sí /No	5/0
Responsable	26,68 €					
SOS	17,39 €					
Médico	34,77 €					
DUE	34,20 €					
Vigilancia	15,72 €					

Licitadores	Oferta económica	% baja	Ptos	% aumento	Ptos	Material Deportivo	Ptos	TOTAL PTO	TOTAL PTO
1 Instinto Deportivo, SL									
Responsable	25,35 €	4,99	24,93	5	15	Sí	5	44,93	45,02
SOS	16,52 €	5,00	25,01	5	15	Sí	5	45,01	
Médico	33,03 €	5,00	25,02	5	15	Sí	5	45,02	
DUE	32,49 €	5,00	25,0	5	15	Sí	5	45,00	



			0						
	Vigilancia	14,93 €	5,03	25,13	5	15	SÍ	5	45,13
<b>2</b>	<b>TDS Gestión Deportiva, SL</b>								
	Responsable	23,48 €	11,99	59,97	5	15	SÍ	5	79,97
	SOS	15,30 €	12,02	60,09	5	15	SÍ	5	80,09
	Médico	30,60 €	11,99	59,97	5	15	SÍ	5	79,97
	DUE	30,10 €	11,99	59,94	5	15	SÍ	5	79,94
	Vigilancia	13,83 €	12,02	60,11	5	15	SÍ	5	80,11
<b>3</b>	<b>JC Madrid Deporte y Cultura</b>								
	Responsable	25,73 €	3,56	17,80	5	15	SÍ	5	37,80
	SOS	16,44 €	5,46	27,31	5	15	SÍ	5	47,31
	Médico	33,83 €	2,70	13,52	5	15	SÍ	5	33,52
	DUE	33,26 €	2,75	13,74	5	15	SÍ	5	33,74
	Vigilancia	14,78 €	5,98	29,90	5	15	SÍ	5	49,90

<b>Lote 2</b>		<b>A1. Oferta económica</b>		<b>A2. Mejoras</b>	
				<b>A.2.1 % aumento horas de servicio</b>	
<b>Precio licitación</b>	<b>PL</b>	<b>(hasta 80)</b>		<b>Ptos</b>	<b>Hasta 20 puntos</b>
Mantenimiento	33,86 €				

Licitadores	Oferta económica	% baja	Ptos	% aumento	Ptos	TOTAL PTOS
<b>1</b>	<b>JC Madrid Deporte y Cultura</b>					
Mantenimiento	33,86 €	0,00	0,00	5	20	20,00

### CONSIDERACIONES

En el apartado 3 del punto 11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN se recoge:

*En función de lo previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y a los efectos de apreciar, en su caso, que las ofertas se consideran, en principio, anormalmente bajas, se aplicará el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*



*Dado que en los servicios solicitados en el Lote 1 **el coste económico principal son los costes laborales**, se han considerado los términos económicos de los convenios colectivos sectoriales, nacionales, autonómicos y provinciales aplicables en el lugar de prestación de los servicios.*

*En todos los casos se entiende excluido el IVA.*

**La oferta económica deberá ser adecuada para que el adjudicatario haga frente a todos los costes derivados de la aplicación del convenio colectivo que corresponda.**

**Ninguna** oferta recibida incurre en baja anormal o desproporcionada cumpliendo lo establecido en los PPT.

Así mismo y en cumplimiento del art. 150 de la LCSP, apartado 1:

*La mesa de contratación o, en su defecto, el órgano de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas para posteriormente elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación, en el caso de que la clasificación se realice por la mesa de contratación.*

Resultando el siguiente orden en las tablas adjuntas:

**LOTE 1**

	<b>Orden Lote 1</b>
<b>1º</b>	<b>TDS Gestión Deportiva, SL</b>
<b>2º</b>	Instinto Deportivo, SL
<b>3º</b>	JC Madrid Deporte y Cultura, SL

**Lote 2**

<b>Licitadores</b>	<b>ORDEN</b>
<b>JC Madrid Deporte y Cultura, SL</b>	<b>1º</b>

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores, se proponen las siguientes empresas:

**LOTE 1: TDS Gestión Deportiva, SL**

**LOTE 2: JC Madrid Deporte y Cultura, SL**

Firmado electrónicamente por el Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la



primera página.

